

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas, con dieciocho minutos, del día miércoles dieciséis de junio del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementó el pase de lista de asistencia, y dijo: “Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, notificó mediante oficio PM/210/2021, fechado el 15 de junio del presente, de su ausencia a esta sesión de Cabildo, designando al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, para presidir la misma y atender los asuntos de trámite. En tal virtud, “EXISTE QUÓRUM, SEÑOR SÍNDICO SEGUNDO”. Acto seguido, el Síndico Segundo Municipal, Jorge

Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeros concejales. A todos los que nos ven y nos escuchan a través de las redes sociales. EXISTIENDO QUÓRUM SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46, del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno. De igual manera, informo a las y los señores concejales, que los dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; estando integrado el orden del día, por los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez que fue concluida la lectura del proyecto del orden del día, y continuando con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que en su oportunidad se dio cumplimiento a los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. Siendo aprobado por**

unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno”.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno”.**-----

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro

Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Continuando con el uso de la palabra, el mismo Secretario del Ayuntamiento, procede a darle lectura al primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, siendo éste el presentado por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/SD/044/2021, de fecha 29 de abril de 2021; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la sucesión de derechos, a favor de la ciudadana Alfreda Juana García Pacheco, puesto fijo sin número con giro de “frutas y legumbres”, ubicado en la zona de Mercaderes del mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, a un lado del módulo “Q”, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/SD/044/2021, suscrito por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente y último dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, le da lectura en su parte relativa, al último dictamen enlistado en el orden del día de la presente sesión, el cual es emitido, de igual forma, por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, de fecha 08 de junio de 2021, con número CMyCVP/AMP/003/2021; mismo que en sus puntos resolutivos dice: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se declara insubsistente el dictamen número CMyVP/CDyACD/0391/2018, de fecha 19 de octubre de 2018, aprobado en sesión de Cabildo de fecha 8 de noviembre de 2018, únicamente en la parte que determina la

asignación en favor de Roberto Elías Enríquez, del puesto 49, zona uno, del mercado “Sánchez Pascuas”. **Segundo.-** Notifíquese a la Subdirección de Mercados y Comercio en Vía Pública, para que en uso de sus facultades notifique personalmente el presente dictamen a la C. María Esperanza Hernández, a fin de que manifieste lo que a su derecho corresponda. **Tercero.-** Se dejan a salvo los derechos de las partes en el presente asunto, para hacerlos valer en la vía y forma legal correspondiente. **Cuarto.-** Notifíquese el presente dictamen, una vez aprobado por el H. Ayuntamiento, al Juzgado Octavo de Distrito, en estricto cumplimiento al requerimiento que le dio origen, y para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese y cúmplase. Así lo acordaron por unanimidad los ciudadanos concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio y en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, quienes firman al margen y al calce del presente dictamen...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número o CMyCVP/AMP/003/2021. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** -----

 En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Le pido, por favor, señor Secretario, lleve el orden de quienes desean hacer uso de la voz, ya que no puedo ver a todos en pantalla. Vi que levantó la mano, en primer término, la Regidora Mirna López Torres. Enseguida la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval. Posteriormente la Regidora Luz María Soledad Canseco. Posteriormente el Regidor José Manuel Vázquez. Y el Regidor Ismael. Vamos en ese orden ¿Es correcto, Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Es correcto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Bien. Cedo el uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Síndico.

Compañeros concejales. Ciudadanía que hoy nos acompaña. Mi intervención va en el sentido de hacer la invitación hoy, para, cómo la hacemos cada semana, pero bueno, esta semana con una particularidad de nuestro programa de encuentro de ideas, a realizarse el día viernes, en punto de las diecisiete horas, este día viernes dieciocho de junio, donde tendremos el tema abordando, a diez años de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, y donde tendremos el honor de que nos acompañe el Maestro Ricardo Adrián Roldán González, quien es Subdirector de Área en la Secretaría de Derechos Humanos, en la Escuela Federal de Formación Judicial. También nos acompañará el Maestro Jorge Cruz Caballero, quienes Asesor Jurídico y Abogado Postulante. Y el Maestro Manlio Hernández Domínguez, quien es Juez de Enjuiciamiento del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Bueno, esta transmisión, se llevará a cabo, como es habitual, en nuestra página del Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de nuestra plataforma, y compartiéndola en Facebook Live. Así que, pedirles que nos acompañen; un tema por demás relevante, pero sobre todo con este análisis tan importante a diez años de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos; qué tanto hemos avanzado, cómo estamos generando esta parte de aplicación; y pues bueno, para mí, con el gusto siempre de pedirles que nos acompañen. Pues hacerles extensiva también la invitación a los compañeros concejales, para que se sumen, la verdad por demás a esta conferencia que será de gran utilidad dentro de esta tarde diálogos. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora, Mirna López Torres. Y aprovecho para felicitarla por esa constancia de asignación. Para continuar con las participaciones, cedo el uso de la palabra a la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Con su permiso, señor Síndico. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue través de la transmisión en vivo. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a todos los concejales que se ausentaron por licencia, y que ya están de regreso en este Cabildo, creo que ya estamos todos nuevamente, y los invito a que cerremos con mucha fuerza esta administración, porque representamos cada uno de nosotros alguna fracción, y es bueno que la ciudadanía vea, que, ya pasado el proceso electoral, nos dediquemos a trabajar con energía, con tesón y con mucha responsabilidad. Síndico, yo esperaba decirle al Presidente, y escuchar a él, la situación que voy a exponer a continuación, pero no dudo que seas transmisor de mi mensaje, por favor. Quiero solicitarle, y comentarles que, la ciudadanía que

vivimos o que trabajamos en la zona sur poniente del Municipio, específicamente en la Agencia de Policía de Montoya, también parte de San Martín Mexicapam, y la colindancia con Atzompa, padecemos todos los días un tráfico infame, pero es un tráfico infame, porque es tráfico de casa, tráfico de carga que entra a nuestro Municipio, para las ventas del mercado de abasto, o que pasa también, que atraviesa la Ciudad, ya sea para la Costa o para el Istmo; padecemos intensamente un tráfico, en el que los que queremos regresar a casa o salir de esta zona a trabajar, o a compras, o a educación, a lo que sea, llevamos más de Cuarenta minutos en atravesar desde el monumento a la Madre hasta Plaza Bella. En repetidas ocasiones yo he solicitado apoyo al Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana, el Director Marcos Fredy Hernández, que muy amable nos ha estado respondiendo, especialmente cuando estuvo en rehabilitación el puente de Guadalupe Victoria; enseguida mandó a patrullas para que nos ayudarán a agilizar el tráfico; pero ésta es una cuestión permanente, no solamente es por la rehabilitación de un puente, el puente tengo entendido que ya quedó rehabilitado, pero todo el tráfico que se carga para el puente, mejor conocido como puente del Tecnológico, es infame. Los semáforos al parecer sí están sincronizados, pero nos falta muchísima civilidad; los que ya no tienen espacio para colocarse en el carril durante el siga, aun así, se atraviesan, bloqueando las entre calles o las bocacalles, y se vuelve una cuestión infame para los que tenemos que llegar o salir rápido de esta zona. Entonces, yo te pediría, señor Síndico, que lo platiques con el Presidente, con el Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana; seguramente va a salir en las Mesas de trabajo que confluimos también con el Municipio vecino, San Jacinto Amilpas, y hay un entre cruce de limitaciones; también saldrá a la Mesa, que tiene responsabilidad Tránsito del Estado; pero yo creo que ya es tiempo de que se ponga uno manos a la obra; es el acceso del turismo nacional e internacional hacia Monte Albán; y materialmente la Avenida que está entre el puente del Tecnológico y el cruce de Plaza Bella, está destrozada en su pavimento; y aquí también invito al Regidor Pavel, al Regidor Ismael, que tienen tanto como Desarrollo Urbano, como Agencias y Colonias, que nos unamos, porque la gente está muy enojada; toda las bahías de ascenso y descenso para el transporte público, han sido ocupadas, sino es que invadidas por talacheros, por talleres mecánicos, muchos negocios de alimentos que se han establecido en esta Avenida, se han apropiado de los carriles de tránsito; y lo que debiera ser dos carriles de ida y dos de venida, se convierte en uno de ida y en uno de venida, y en muchos de los tramos, ahorita hay sólo un carril por la cantidad de baches que hay. Entonces, Jorge, muy atentamente yo te pido que se sienten a trabajar; toda esta zona tributa impuestos,

toda esta zona trabaja, toda esa zona aporta, y no es justo que tengamos las vialidades que tenemos ni el desorden que se presenta por el tráfico que se produce; les recuerdo, no es tráfico como en Guadalupe Victoria, como San Felipe del Agua o la Colonia Reforma, aquí es tráfico pesado, aquí son camiones tortons, son trailers, son trailers de doble cama, son taxis, tanto urbanos como de los taxis foráneos, que acceden todo el tiempo, y todo ese tráfico destroza nuestras calles, todo este tráfico que viene de otros Municipios y de otros Estados, destroza nuestras vialidades, nuestros pavimentos, y no tenemos ninguna recuperación en dinero para ello; entonces, al menos, que el tráfico fluya, para que no se hagan tantos baches, que son grandes pozos de agua; por supuesto que muchas familias no pueden caminar aquí, porque van con los niños caminando de la mano y son empapados materialmente por los coches que botan el agua de las lluvias. Entonces, sí te pido, estimado Jorge, que lo platiques en serio con el Presidente, con los Regidores de la materia, con los Directores del área, y ofrezcamos una solución a toda la zona sur poniente que habita en este Municipio. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval. Le reitero que estamos trabajando, y con todo el gusto del mundo, en atención a su petición, me llevo el mensaje que acaba de exponer. Cedo a continuación el uso de la palabra, a la Regidora Sol Canseco”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Muy buenas tardes. Con su permiso, señor Síndico. Compañeros concejales. Respetable ciudadanía que nos escucha. El día de ayer llevamos a cabo un recorrido por el Zócalo y la Alameda de León, con los Directores de Protección Civil, Medio Ambiente, Servicios Municipales, Centro Histórico, Gobierno, y representantes de la Unidad de Protección Civil Estatal. Con el fin de evaluar, de manera conjunta, las condiciones que representa el arbolado, y acordar las acciones necesarias que minimicen los riesgos en esta temporada de lluvias; como recordamos, el año pasado se dieron dos caídas de estos ejemplares en el Zócalo, por lo que ahora, y con la intención de abatir los riesgos, se convino realizar este recorrido, encontrándose, que para el caso del Zócalo, y de acuerdo a la evaluación realizada, la mayoría representa sobrepeso en ramas laterales y gran cantidad de ramas secas, sin embargo, existen tres individuos arbóreos que representan mayor riesgo; el primero ubicado en la esquina del portal del Palacio y casi portal de Las Flores; se trata de uno de nombre ficus retusa, laurel de la India, mismo que presenta una inclinación direccional hacia el Palacio, presenta follaje perenne en buen estado, con sobrepeso de ramas,

con evidencia de podas ejecutadas; se tiene el antecedente que ya sufrió una caída en años anteriores, y fue puesto nuevamente en pie. El segundo se encuentra a un costado de la Catedral, mejor conocido como bajo el laurel, es un árbol de gran renombre para los oaxaqueños, ya que bajo sus copas se han realizado eventos culturales. Este árbol presenta un problema de pudrición, tanto en raíz como en la base del árbol, así como una cavidad al interior, de un brazo de aproximadamente cuarenta centímetros, que al encontrarse descubierto, el agua infiltra por esa cavidad y ha provocado la pudrición de esa parte del árbol; presenta ramas muy extensas y con sobrepeso; al ser un árbol que al colapsar puede direccionar hacia cualquier lugar, debido a que no presenta una inclinación visible; asimismo, se observa afectación a las raíces por cortes desde la colocación de la placa de cemento; presencia de sumage fuste y se tiene la presencia de hongo. Por lo que, actualmente el árbol se encuentra muy delicado, a pesar de que se le han hecho algunos tratamientos, de que se le han realizado podas sanitarias para la remoción de ramas secas, la recuperación del individuo es casi nula. El tercer árbol se encuentra un costado del conocido bajo el laurel, y que también representa características similares. En la Alameda que tiene un total de cincuenta y un árboles, mismos que en su mayoría se trata de árboles maduros, presentan ramas laterales muy extensas y con sobrepeso, así como ramas secas, sin embargo, existe la presencia de dos árboles que representan el mayor riesgo. El primero se encuentra, sobre la jardinera, frente al hotel Monte Albán, se trata de una especie de ficus, en un estado regular, deficiente, presenta ramas muy extensas y altas, así como ramas secas; se observa la presencia de un tumor en la parte del fuste del árbol, esto es a causa de la bacteria llamada *agrobacterium tumefaciens*, esta bacteria deforma la célula del árbol, y en vez de hacerla rígida, se hace como un tipo nudo; es de lento avance, de forma transversal, lo que aumenta el riesgo en el árbol, ya que esto puede ocasionar el corte del mismo de manera natural en cualquier momento; no se conoce con exactitud el estado interno del árbol; es de alto riesgo, ya que bajo de él se ubican puestos ambulantes que pueden llegar a ser afectados si éste llegara a colapsar. El segundo árbol se encuentra ubicado en jardineras sobre la Avenida Independencia, frente al Museo de los Pintores Oaxaqueños; este ejemplar presenta una inclinación muy pronunciada direccionada hacia el este, mismo que es el paso peatonal, aumentando el riesgo; así también, presenta sobrepeso en ramas, se observa presencia de fumagina e insecto escama en fuste, este último se alimenta de materia vegetal; así mismo, también presenta bacteria, *agrobacterium tumefaciens*; para este individuo, cabe mencionar, que presenta un mayor riesgo que los demás,

debido a que se observa una evidencia de levantamiento de corteza, así como de manera transversal, se observa cavidad por ese tumor, lo que aumenta el riesgo de fractura del árbol o del brazo afectado. Por lo anterior, personal de la Subdirección de Protección Civil, procedió a delimitar las cuatro jardineras en donde se encuentran estos árboles, con la finalidad de restringir el paso a los transeúntes y evitar algún riesgo. Así también, las demás áreas realizarán sus intervenciones de acuerdo a sus competencias. Nuevamente hago un llamado a la ciudadanía en general, para que en lo posible evite transitar por las zonas delimitadas. Y al Gobierno del Estado, le solicitamos, nos continúe apoyando con el Honorable Cuerpo de Bomberos, en la atención a los árboles. Y también advierta a los comerciantes de vía pública, del alto peligro que podría representar la caída de algún árbol. Y pido a este Honorable Cabildo, sea considerado un apoyo emergente para la atención del arbolado del Zócalo y la Alameda de León. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora, Soledad Canseco. A continuación, cedo el uso de la palabra al Regidor José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes estimado Síndico. Compañeras, compañeros concejales. Hago uso de la palabra solamente para informarles, a ustedes y a los ciudadanos que nos sintonizan en esta transmisión, que de parte de la autoridad de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Puebla, y de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, hemos recibido una invitación a participar en el Segundo Encuentro de Mejora Regulatoria, Estrategias Municipales para Promover el Crecimiento Económico dos mil veintiuno. Este Foro, es el Segundo Foro, la sede será el Ayuntamiento de Puebla, aunque, por medidas sanitarias, se realizará de forma virtual, el próximo veintiuno de junio del presente año, a partir de las cuatro de la tarde. Y en este foro, estarán participando como ponentes, por supuesto la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, y cuatro Ayuntamientos de todo el País, que de acuerdo, pues a información que la propia Comisión Nacional de Mejora Regulatoria tiene, pues han sido quienes mayor avance han tenido en la materia, lo cual, pues por supuesto nos llena de mucho orgullo, ser uno de esos Municipios que estarán participando como ponentes en el Foro, que además no solamente es un Foro Nacional, es un Foro Internacional, la OCDE le da una proyección de tal carácter al mismo. Los Ayuntamientos que estarán participando, será precisamente el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez,

el Ayuntamiento de Saltillo Coahuila, el Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, y nuestro Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Entonces, el motivo de informales, es también para invitar al auditorio y a ustedes, para que puedan seguir la transmisión que se realizará por la página de Facebook del Ayuntamiento de Puebla, y me parece que es un encuentro, pues muy importante, porque ahí se estarán compartiendo algunas experiencias de los Ayuntamientos del País, que han implementado o han avanzado en la implementación de sus políticas de mejora regulatoria, que, dadas las circunstancias ahora, de esta realidad en la cual nos deja el Covid, pues creo que son de suma importancia para darle respuestas oportunas a la ciudadanía, y como su mismo nombre lo indica, para generar estrategias en los Ayuntamientos, que promuevan el crecimiento económico y la recuperación del sector. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidor José Manuel Vázquez Córdova. A continuación cedo el uso de la palabra al Regidor Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias, señor Síndico. Muy buenas tardes, nuevamente a mis compañeras y compañeros concejales. Y aprovecho la oportunidad, para saludar igual a quienes nos ven a través de la cuenta de Facebook del Municipio de Oaxaca de Juárez, y las diversas redes sociales, por las cuales se trasmite esta sesión de Cabildo. Pues más o menos, para dirigirme en los mismos términos que comentó mi compañera, la Regidora María de los Ángeles, y de igual manera, yo aprovecho la oportunidad para hacerle un llamado a todos los Directores y Subdirectores de la presente administración, para pedirles de manera muy atenta, de que, el encargo que se nos otorgó en esta administración, vence a las cero horas del treinta y uno de diciembre del presente año, por lo cual, los invito para que, como desde el principio de sus nombramientos, no dejen de restarle importancia al servicio que se le debe prestar a la ciudadanía, a la atención que se le debe dar a la ciudadanía; pues que esta administración no ha terminado, y que efectivamente, debemos cerrar con todas las energías, con todas las fuerzas, debemos de terminar con dignidad esta administración municipal, que muy atinadamente ha encabezado nuestro amigo, compañero, el Presidente, Oswaldo García Jarquín, que lo vemos, lo hemos estado viendo inaugurando obras en el transcurso de estas semanas; y pues, con ese energía, yo invito a que todos los compañeros que tienen alguna responsabilidad administrativa, pues sigamos ese ejemplo, y sigamos, reitero, ejerciendo con una gran responsabilidad el encargo que cada uno tenemos. Aprovecho la oportunidad, para hacerle un llamado al Director de Desarrollo

Urbano, al Director de Vialidad, para que se atiendan las problemáticas que enunció la Regidora María de los Ángeles; es parte de lo que estoy diciendo, de que, hay que atender hasta el último momento las problemáticas que se presenten en nuestro Municipio, y una de esas, pues es lo que comenta la Regidora María de los Ángeles. Por lo tanto, hago un llamado al Subdirector de Vialidad, para que a la mayor brevedad posible tome cartas en ese asunto. Al Director de Desarrollo Urbano, para que, de igual manera, a la brevedad tome cartas en el asunto del tema de los baches que se están generando con motivo de estas intensas lluvias; se han estado ya generando baches importantes, y por lo tanto, le pedimos que a la brevedad se empiecen a atender esas circunstancias. Y, pues decirles, de que los estaré molestando de manera constante durante todo este tiempo, ya que, como Regidor de Agencias y Colonias, estoy seguro que no sólo a mí, sino a todos mis compañeros concejales, de una u otra manera les llegarán peticiones, en diversos sentidos, de servicios que presta el Ayuntamiento. Por lo tanto, pues en el caso personal, pues estaré molestándolos de manera constante, pidiéndoles el apoyo para que me ayuden a resolver todo tipo de quejas o todo tipo de peticiones que nos lleguen a través de la Regiduría. Entonces, pues, reiterar nada más ese llamado, yo no digo que no se esté haciendo, yo sé que lo están haciendo, pero, simplemente es un recordatorio a todos los que formamos parte de esta administración, que, pues, una vez concluido el proceso electoral, y que, si bien es cierto que hubo una veda, pues ésta ya pasó, y hay que continuar, hay que continuar sirviendo a la ciudadanía. Igualmente, las condiciones de la pandemia ya son distintas, ya hay mucho mejores condiciones para poder realizar nuestras actividades. Entonces, yo los invito pues, para que sigamos con la misma energía de un principio, y que cerremos esta administración, de manera muy digna. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidor Ismael Cruz Gaytán. Yo me sumo a esta invitación, a este llamado que han hecho mis compañeros concejales, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval, e Ismael Cruz Gaytán; y la hago propia también, en el sentido de hacer un invitación muy atenta y muy respetuosa, no sólo a mis compañeros concejales, sino también a los Directores, y en general a todos los funcionarios de la administración municipal, a seguir trabajando unidos en torno a nuestro Presidente Municipal, el Licenciado Oswaldo García Jarquín; no debemos olvidar, de que tenemos una responsabilidad y un compromiso con todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños, que concluye hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno; estoy seguro que así lo haremos. Señor Secretario, continúe, por

favor, con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Señor Síndico, solicita la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Claro que sí, con gusto. Adelante Regidora Mirna López Torres, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Síndico. Nada más para hacer mi segunda invitación, para el día lunes, precisamente en el programa de “diálogos entre mujeres”, estaremos abordando el tema de la agenda legislativa y participación de las mujeres. Bueno, en este tenor, también invitarlos e irles compartiendo en su momento las actividades de nuestro programa de trabajo que vamos a estar realizando en lo que resta de esta administración; son seis meses que aún nos faltan; y bien, como plantean y exponen mis compañeras y compañeros concejales, pues efectivamente, es una etapa todavía que nos falta para un cierre, para dar respuesta a muchos temas a la ciudadanía que tenemos todavía en deuda y pendientes. Y también, compartirle y agradecerle, no sólo a mis compañeros concejales, sino también compartir y agradecer a la ciudadanía que emitió en su momento un voto de confianza, donde su servidora participó, y compartirles que, si bien concluyo esta administración en diciembre como Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, así mismo, estoy compartiendo que he recibido ya mi carta de asignación, como lo citó el Síndico, para ser Regidora en el siguiente trienio. Así es que, como parte de Acción Nacional, como parte de lo que hoy la ciudadanía me ha confiado este respaldo y este voto, pues bueno, vamos a seguir en ese tenor participando, trabajando, y llevando a feliz término esta administración, con una participación responsable, y preparándonos para el trienio siguiente. Así es que, por el momento, los invitamos para el día viernes, encuentro de ideas, y el día lunes, diálogo entre mujeres, y pues bueno, seguimos atendiendo a la ciudadanía. Es cuanto, señor Síndico. Gracias compañeros concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora Mirna López Torres. No veo ya ninguna participación. Por lo que, le solicito, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las doce horas, con cincuenta y cinco minutos, del día dieciséis de junio del año dos mil veintiuno, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos,

encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**

**C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANIA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS
Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE
MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE
ZONA METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL
HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO
INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE
JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN